

COMPAÑÍA DE TAXIS RURAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A

INFORME DEL GERENTE

Charapotó, 24 de enero 2020

A LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RURAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A

Por medio del presente y en el ejercicio de mis funciones como Gerente general, de la Compañía De Taxis Rural "Virgen Del Rosario" Charapoto S.A., de acuerdo a lo establecido en los Estatutos legales de la compañía y a las disposiciones de la Ley y Superintendencia de Compañías, presento y entrego a ustedes los informes de las actividades económicas y sociales, correspondiente al ejercicio económico 2019. Para vuestra aprobación

ENTORNO EMPRESARIAL.- La Compañía ha realizado la recopilación de información relacionada con el económico financiero del año 2019.

METAS Y OBJETIVOS.- Las metas y objetivos diseñadas por la Compañía de Taxis Rural Virgen Del Rosario Charapotó S.A. para el ejercicio económico del año 2019, es dedicarse al servicio de taxis, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES JUNTAS GENERALES.- Hemos cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, Ley de Compañías se encuentra a entera disposición de ustedes los repertorios de las Juntas Generales con sus respectivos expedientes de acuerdo a la ley.

DE LA ADMINISTRACION.- La empresa con la finalidad de cumplir sus obligaciones ha implementado políticas que han sido atendidas de acuerdo a la ley.

OPERACIONES Y COMERCIALIZACIÓN Con relación a la operación, debemos indicar que Compañía de Taxis Rural Virgen Del Rosario Charapotó S.A. está realizando los servicios de Taxis.

SITUACION FINANCIERA Quiero informar a los señores accionistas que la situación financiera de la empresa es aceptable, se ha venido operando con la aportación de sus accionistas.

DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS Con relación a los resultados, informo a los accionistas que la compañía tiene en el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2019 un saldo positivo de \$ 40.43.

Cabe indicar que los Estados Financieros, se ha realizado aplicando la Normativa Financiera Internacional NIFF

RECOMENDACIONES.- Una vez finalizado el ejercicio económico y haber informado sobre la situación financiera, administrativa de la empresa, quiero agradecer por el apoyo recibido de los señores Accionistas para el desarrollo de mi gestión realizada siempre con mucha responsabilidad y de acuerdo a su mandato, y que sigamos siempre unidos para cumplir con la metas trazadas.

Hasta aquí mi informe señores miembros de Junta General. Me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Sr Carlos Ivan Gilces Mero

C.I. 1306762178

REPRESENTANTE LEGAL